Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha conocido las inversiones realizadas en material de protección personal y de transporte de muestras

La Comunidad de Madrid destina más de 2 millones a equipamiento personal frente al COVID-19

- Se ha adquirido material de protección personal con carácter de emergencia
- El Gobierno regional ha invertido más de 750.000 euros en asegurar biológicamente el trasporte de muestras para el diagnóstico de COVID-19

13 de mayo de 2020.- El Consejo de Gobierno ha sido informado en su reunión de hoy de las inversiones que ha realizado la Comunidad de Madrid para la adquisición de equipos de protección personal frente al COVID-19 dirigidos a pacientes y profesionales sanitarios. De este modo, la Comunidad de Madrid va a invertir 2.288.327,80 euros en la adquisición de parte de este material.

Así, la Consejería de Sanidad ha contratado la adquisición de mascarillas de protección FPP2 por 2.178.000 euros en un primer contrato mientras que ha encargado gafas de protección, protectores faciales y mascarillas quirúrgicas en un segundo por un total de 110.327,80 euros.

Los acuerdos que de los que hoy ha sido informado el Consejo de Gobierno han tenido como finalidad prestar los servicios necesarios a garantizar la atención sanitaria de los pacientes y los profesionales sanitarios y se han aprobado en base a la contratación de emergencia prevista en el artículo 120.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Este punto faculta a la Administración para actuar de manera inmediata a causa de situaciones que supongan grave peligro, pudiendo ordenar la ejecución de lo necesario para satisfacer la necesidad sobrevenida o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetare a los requisitos formales establecidos en la citada norma.

TRANSPORTE DE PRUEBAS

Además, el Consejo de Gobierno ha conocido hoy la inversión de 273.339 euros realizada por la Consejería de Sanidad, también por procedimiento de emergencia, de sendos contratos para el trasporte hasta los laboratorios de análisis y diagnóstico de muestras sospechosas del virus SARS-CoV-2.

El primero de los contratos, por un total de 72.963 euros, tiene como objetivo la adquisición de embalajes de seguridad biológica para el transporte de las muestras humanas. El segundo va dirigido a la compra de material para su transporte, garantizando la colección y preservación de las muestras hasta el centro de diagnóstico clínico. El importe es de 200.000 euros.